



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO

Madrid, 12 de diciembre de 2013





**Presidente**.- Señoras y señores, muy buenas tardes y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Para mí supone un motivo de especial satisfacción comparecer ante todos ustedes para dar cuenta de la reunión que he mantenido hoy con el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy.

Como bien conocen, el presidente Van Rompuy será investido mañana Doctor Honoris Causa por la Universidad CEU-San Pablo en reconocimiento a su profunda vocación europeísta y a su decisiva labor al frente de la institución encargada de dar a la Unión los impulsos necesarios para su desarrollo: el Consejo Europeo.

Quisiera, ante todo, expresar al presidente Van Rompuy mi más sincera felicitación por la concedida distinción y animarle a que continúe ejerciendo su alta responsabilidad con el máximo empeño, bajo la firme convicción de que Europa necesita un fuerte impulso político para renovarse y para adaptarse a la compleja realidad internacional del siglo XXI.

No debe olvidarse que Herman Van Rompuy estrenó en 2009 el cargo de presidente permanente del Consejo Europeo y fue reelegido para el mismo en uno de los momentos más críticos del proceso de construcción europea; un momento en que la gravísima crisis económica y financiera puso en peligro nada más y nada menos que la integridad de uno de los principales logros políticos y económicos de Europa: el euro. Por ello puede considerarse que el presidente Van Rompuy ha hecho camino al andar, como dijera Machado. Ha presidido, sin precedentes ni itinerarios preexistentes, los trabajos de la más alta institución política de la Unión. Ha llenado de contenido una institución de nuevo cuño y permítanme considerar que lo ha hecho con determinación y con eficacia, guiando la nave por la tormenta con suma destreza, aunando los intereses, sensibilidades y reivindicaciones del conjunto de Estados miembros de la Unión.



Estoy seguro de que todos ustedes coincidirán conmigo en que se trata de una tarea que requiere dotes y facultades que pocas personas consiguen reunir.

La reunión que hemos mantenido hoy, y que continuará después de esta rueda de prensa, ha servido para preparar los trabajos del Consejo Europeo de los próximos días 19 y 20 de diciembre, que abordará cuestiones de capital importancia para la Unión y sus Estados miembros. Este Consejo Europeo deberá impulsar los trabajos conducentes al establecimiento de una unión bancaria sólida y potente, que garantice la salud y la transparencia de nuestros sistemas financieros, y que está fundamentada sobre tres pilares: la supervisión, la resolución y la garantía de depósitos.

Bien es cierto que hemos avanzado notablemente en el campo de la supervisión. En concreto, ya hemos aprobado los Reglamentos que configuran el mecanismo único de supervisión; pero es evidente que queda aún mucho por hacer para culminar este proceso. Debemos aún ultimar las directrices para la recapitalización directa de las entidades bancarias en dificultades y debemos adoptar, de aquí a finales de año, la Directiva sobre rescate y resolución de entidades bancarias y la Directiva relativa a los sistemas de garantía de depósitos. Y debemos alcanzar un acuerdo sobre el Mecanismo Único de Resolución, de modo que la propuesta se adopte antes de que finalice la Legislatura actual.

Otro de los asuntos que el presidente Van Rompuy y yo hemos tratado es la cuestión de la inmigración, a la luz de los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en la isla de Lampedusa a principios del pasado mes de octubre. Quisiera recalcar, una vez más, que la gestión adecuada de flujos migratorios constituye un desafío al que debemos de hacer frente con la máxima determinación. En este sentido, y como continuación del papel activo que España viene ejerciendo tradicionalmente en esta materia, en el Consejo Europeo del pasado mes de octubre



España presentó una serie de propuestas concretas. Éstas están sirviendo de base para los trabajos que la Unión ha puesto en marcha a fin de reforzar su política migratoria y evitar que se reproduzcan dramas de esta naturaleza. Analizaremos la evolución de estos trabajos en este próximo Consejo Europeo, convencidos de que Europa puede y debe hacer más.

Finalmente, el presidente Van Rompuy y yo hemos preparado el debate que este Consejo Europeo mantendrá en relación con la Política Común de Seguridad y Defensa. España apuesta por una Unión Europea que sea un actor global, relevante en este campo, y así lo venimos demostrando con nuestra contribución a las misiones y las operaciones europeas en la última década.

Ahora nos toca, desde el realismo y buscando la máxima eficiencia, redefinir las capacidades que Europa necesita y el marco adecuado para que la industria pueda proporcionarlas.

En definitiva, el presidente Van Rompuy y yo hemos mantenido una fructífera reunión de cara al Consejo Europeo de la semana que viene. Tengan por seguro que el Gobierno de España continuará trabajando con la máxima intensidad para la consecución de los objetivos políticos que consideramos prioritarios e inaplazables: una Europa más fuerte, integrada, próspera, competitiva y solidaria.

Y antes de darle la palabra al presidente del Consejo Europeo, y aunque no sea costumbre, permítanme ustedes, y el presidente del Consejo, que me refiera a un asunto que está hoy de actualidad, y es el anuncio realizado por varios partidos catalanes de plantear una consulta de autodeterminación.

Quiero decirles, con toda claridad, que esa consulta no se va a celebrar. Es inconstitucional y no se va a celebrar.



Lo que han planteado esta mañana algunos partidos políticos de Cataluña es radicalmente contrario a la Constitución y a la Ley. Esa iniciativa choca frontalmente con el fundamento mismo de la Constitución, que es la indisoluble unidad de la Nación española.

Por lo tanto, el Gobierno que presido no puede ni autorizar ni negociar sobre algo que es propiedad de todos los españoles. Sólo al conjunto de los españoles, el titular único de la soberanía, les corresponde decir qué es España y cómo se organiza, y nadie puede privarles de ese derecho.

Ningún Gobierno puede ceder lo que corresponde a los españoles. Ni yo ni ningún presidente del Gobierno puede permitir o consentir que se prive a los españoles de lo que la Constitución y las Leyes les garantizan.

Como presidente del Gobierno he jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes, y, por tanto, les garantizo que esta consulta no se celebrará. Eso está fuera de toda discusión y de toda negociación.

Desde el Gobierno hemos trabajado siempre por el fortalecimiento de los lazos afectivos, políticos, económicos y sociales que nos unen a catalanes y al resto de los españoles. Por ello, lamento profundamente iniciativas que fracturan a la sociedad, alientan la división y generan profundas incertidumbres a la ciudadanía en un tiempo necesitado de certezas.

Voy a dedicar todo mi esfuerzo para que los catalanes, que siempre han sido una parte fundamental y querida de España, no se vean perjudicados por las consecuencias de esa iniciativa.

Recuerdo el respeto que todos debemos a la Ley, y especialmente quienes tenemos responsabilidades de Gobierno. Por eso, antes de que se formalice esta propuesta y



se intente abrir un proceso manifiestamente contrario a la Constitución y a los derechos de todos los españoles, apelo a la responsabilidad del presidente de la Generalitat y al compromiso político por él asumido de no violentar las Leyes.

Tiene la palabra el presidente del Consejo Europeo, el señor Herman Van Rompuy.

**Sr. Van Rompuy.**- Muchas gracias. Quisiera comenzar diciendo el gran placer que es para mí volver a Madrid, reunirme con su presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, y además, hoy también he podido reunirme con Su Majestad el Rey.

La última vez que visité España, en agosto del año pasado, la situación era muy tensa. Hoy la crisis existencial del euro ya nos ha quedado atrás. España está volviendo al crecimiento económico. España saldrá del programa de asistencia bancaria de la Unión Europea a finales de mes. Las exportaciones siguen creciendo, más gente está encontrando empleo, el desempleo está bajando... Hay muchos aspectos positivos y todo ello prueba de sus esfuerzos dedicados y valientes con apoyo de la Unión Europea y que ahora están dando fruto.

Al mismo tiempo, soy plenamente consciente de los desafíos que aún nos quedan por afrontar en España y en toda Europa. El crecimiento es todavía modesto en ambos sectores, públicos y privados, y tiene que concluir el programa de reformas estructurales. También la Unión Europea está apoyando activamente a España en sus esfuerzos por el empleo juvenil y la Unión Europea seguirá mano a mano con España en sus esfuerzos por volver al crecimiento sostenible y al empleo.

El presidente Rajoy y yo también hemos hablado sobre la próxima reunión del Consejo Europeo. Tengo muchos temas importantes en la agenda de la reunión, donde España tiene un papel clave, concretamente en la Unión Bancaria, que es tan prioritaria y clave para estabilizar el sector bancario, y restablecer su capacidad de préstamo a nuestras economías, a las Pymes que son tan vitales en la creación de



empleo. Un elemento crucial de la Unión Bancaria es el Mecanismo Único de Resolución. Es muy importante que este mecanismo sea único y que realmente sea europeo, en todos los aspectos, y confío en que vamos a llegar a ese acuerdo a nivel de Consejo la semana que viene.

También queremos avanzar en profundizar en la Unión Europea consiguiendo acuerdos sobre partenariados sobre crecimiento y empleo, con mucho diálogo, con aplicación de reformas, incluyendo incentivos financieros de la Unión Europea. Conseguir esta Unión Bancaria y conseguir una Unión Económica sana antes del final de mi mandato el año que vienen, son los pasos primordiales en conseguir la Unión Económica y Monetaria.

Igualmente, habrá un gran debate en el Consejo Europeo sobre cómo mejorar la defensa y seguridad europea. Esto también ayudará a crear crecimiento y empleo. Y agradezco a España su continua dedicación, sus aportaciones positivas y su gran nivel de participación, tanto personal en todos los sentidos, en todas las operaciones en crisis por todo el mundo.

Aquí estamos en la parte más occidental de Europa y no puedo evitar abordar la situación crítica en uno de nuestros vecinos del Este, Ucrania. Es una situación que estamos siguiendo con gran preocupación y también lo debatiremos en la reunión de la semana que viene. Para nosotros es inaceptable el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía. Tiene que haber diálogo con todas las partes de la sociedad. Siempre es mejor el argumento de la palabra que el argumento de la fuerza. La Unión Europea apoya las aspiraciones europeístas del pueblo ucraniano y varios mecanismos, incluida la zona de libre comercio, son un gran beneficio para una Ucrania moderna.

Quisiera hablar ahora de 2014, que va a ser un año muy importante, entre otros motivos, por las elecciones europeas. Tenemos que comprometernos, conseguir



resultados y tener debates abiertos sobre qué significa Europa. Los primeros resultados tangibles de lo que hemos hecho en Europa son el remedio más eficaz contra la desesperación. En todos nuestros países tenemos que acelerar la creación de empleo. Tenemos que demostrar al mundo lo que están haciendo los Gobiernos y, nosotros, los políticos, tenemos que defender nuestras convicciones europeas, nuestras políticas y saber dónde están los intereses a largo plazo de nuestros ciudadanos a la hora de votar.

Muchas gracias.

P.- Presidente, le quería preguntar, después de esta declaración que ha hecho sobre la situación en Cataluña, cuál va a ser en concreto la respuesta política y jurídica que va a hacer ante este anuncio de Artur Mas e, incluso, si queda algún margen para la negociación para autorizar esta consulta como pide Artur Mas y si se plantea incluso suspender la autonomía.

Le quería preguntar también al presidente Van Rompuy. No es la primera vez que se le pregunta a las instituciones europeas sobre éste tema, pero ¿qué piensa si una Cataluña independiente definitivamente se quedaría fuera de la Unión Europea?

**Presidente**.- Yo no voy a entrar en hipótesis. Creo que la posición que he transmitido es lo suficientemente clara.

Sí quiero, contestando a una de las preguntas que usted me ha formulado, una de las sugerencias que ha planteado, decir que la soberanía del pueblo español no es negociable. No la puede negociar el presidente del Gobierno, ni siquiera el propio Parlamento. Ésta tiene que ser una decisión del conjunto de los españoles a quienes les corresponde la soberanía nacional. Eso es el fundamento de nuestra Constitución, eso es algo que es conocido por todos, por cualquier persona que tenga un mínimo de conocimiento sobre estos asuntos, y, por tanto, yo, como





presidente del Gobierno, ni puedo, ni además quiero, ni pretendo --me parece algo disparatado-- negociar sobre la soberanía del pueblo español.

Todo el mundo sabe que eso no es posible y yo espero que todo el mundo, como dije en la última parte de mi intervención, y particularmente quien pretende convocar este referéndum, actúe en consecuencia.

**Sr. Van Rompuy**.- Respecto a su pregunta, quiero darle tres respuestas.

En primer lugar, no me corresponde a mí expresar una posición sobre cuestiones de organización interna, sobre el ordenamiento constitucional de los Estados miembros.

En segundo lugar, quisiera recordar algunos de los principios que se aplicarían en una situación así. La separación de una parte de un Estado miembro o la creación de un nuevo Estado no sería neutral en cuanto respecto a los Tratados europeos. La Unión Europea se ha establecido por una serie de Tratados entre los Estados miembros. Los Tratados se aplican a los Estados miembros. Si una parte del territorio de un Estado miembro deja de ser parte de ese Estado, porque se convierte en un Estado nuevo, independiente, los Tratados ya no se les aplicarán a ese territorio. En otras palabras, un Estado nuevo, independiente, a causa de su independencia sería un tercer país respecto a la Unión Europea y los Tratados, desde el mismo día de la independencia, ya no se aplicarían en ese territorio.

Según el artículo 49 del Tratado de la Unión Europea, cualquier Estado europeo que respeta los principios establecidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea puede solicitar ser un Estado miembro de la Unión según el proceso conocido de adhesión; pero, en cualquier caso, eso está condicionado a la ratificación de todos los miembros de la Unión.



En tercer lugar, señor Presidente, confío en que España permanecerá como un país unido y confiable dentro de nuestra Unión Europea.

P.- Presidente, yo quería insistir un poco en la primera parte de la pregunta de nuestra compañera. Ha garantizado que no se va a celebrar la consulta en Cataluña, pero yo quiero saber qué respuesta jurídica va a dar el Gobierno ahora mismo. Es decir, a partir de ahora, ¿qué paso va a dar? ¿Cabe dar una respuesta a esta presentación de la consulta?

¿Descarta completamente aplicar el artículo 155 de la Constitución de aquí al 9 de noviembre, que es la fecha anunciada, o es un artículo que lo tiene el Gobierno ahí como una posibilidad?

Le quería preguntar también por el simposio “España contra Cataluña”, que se está desarrollando ahora mismo allí, en esa Comunidad Autónoma. ¿El Gobierno puede actuar también frente a este simposio? En todo caso, ¿qué opinión le merece?

Una última cosa, muy rápida. ¿Ha hablado con el señor Pérez Rubalcaba sobre este asunto?

**Presidente**.- En relación con la primera parte de su pregunta, permítame que no entre en mayores detalles. Ni creo que corresponda al presidente del Gobierno hacer especulaciones, ni decir que es lo que vamos hacer en el supuesto de que algo se vaya o no se vaya a producir. Permítame que me ratifique y me reafirme en lo que he dicho antes. Esa consulta no se va a celebrar y no se puede negociar, y el presidente del Gobierno no va a negociar, ni la unidad de España, ni la soberanía de los españoles, porque ni le compete al presidente del Gobierno, ni además, yo, que soy el presidente del Gobierno, quiero hacerlo.



En relación con ese simposio al que usted hace referencia, yo sólo le voy a decir una cosa: No es cierto que en el resto de España no se quiera a Cataluña; eso no es cierto o, dicho de otra forma, es falso. No es cierto que no se valore a Cataluña y no es cierto que no se admire lo mucho que los catalanes han aportado a la historia común de todos los españoles. Todo eso es falso y quienes cuentan eso lo hacen para justificar la división que buscan y pretenden. No es verdad y lo que digo lo saben todos los catalanes que viven y trabajan fuera de Cataluña en otros lugares de España, y lo saben tantos y tantos empresarios que también ejercen su labor, en su propio beneficio y en el del conjunto de la sociedad, en otros lugares de nuestro país.

Por tanto, es falso eso que se dice y no pretende otra cosa distinta que fomentar la división entre españoles.

En relación con la tercera pregunta, tengo que decir que mi coincidencia, como sinceramente creo que no podía ser de otra manera, con el señor Pérez Rubalcaba en este asunto es total.

P.- Quería preguntar al señor Van Rompuy si está a favor o en contra de que las regiones europeas puedan pronunciarse sobre su futuro y el marco legal en el cual actúan. Me gustaría, a poder ser, una respuesta de “sí” o “no”, una respuesta corta.

**Sr. Van Rompuy**.- ¿Habla en general, no en concreto con España? Porque depende de la Constitución de cada país, en general. Ahora, hablando más como belga que como otra cosa, hace falta hacer un esfuerzo para permanecer unido; pero merece la pena.

Durante toda mi carrera yo estaba en contra de cualquier tipo de separatismo dentro de mi propio país y, por extensión, en otros países. Eso no significa que no podamos trabajar en otro tipo de organización del país, una reforma de la Administración,



más descentralización; pero pienso que es de interés para los Estados miembros que estar unido es la mejor opción para todos los ciudadanos.

**Presidente**.- Gracias.